ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Luque a los Veintisiete días del mes de Julio del año dos mil veintitrés, se procede a recepcionar en forma Definitiva los trabajos de la Obra: **"PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE BLUYAKI, ETAPA 2." adjudicada según contrato N°22/2023**, de la ciudad de Luque ejecutadas por la Empresa Constructora **"CONSTRUFER S.A." del Lic. Juan Alberto Acosta Fleitas.**

Los trabajos de **"PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE BLUYAKI, ETAPA 2.,"** fue realizado según verificaciones llevadas a cabo por la Dirección de Obras Públicas Municipales, en general se hallan en condiciones y buena terminación, habiéndose recepcionado en forma Provisoria en fecha 27/06/2023.

Por ello, se procede a la Recepción en forma Definitiva de la Obra por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista Lic. Juan Alberto Acosta Fleitas representante legal de la Empresa **CONSTRUFER S.A.** responsable de la Ejecución de los trabajos.

Se Recepcionan los trabajos en tiempo y forma firmándose el acta en tres copias de un mismo tenor y en total acuerdo el representante de la Municipalidad de Luque y Contratista.

Ing. Benigno Ramírez
FISCALIZADOR

Lic. Juan Acosta
CONTRATISTA

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

CONSTRUFER S.A.

Arq. Adrián González
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROCESADO